

PRECIO.

En toda la isla.
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**Correo de ayer.****IRUN.**

Hoy hemos recibido tres correos del extranjero, y con ellos no pocos detalles interesantes acerca de las acciones que tuvieron lugar en las inmediaciones de Irun, que, aunque retrasados, tienen la novedad de no haber habido ninguno estos últimos días, y la que resulta de la brillante operacion llevada á cabo por las tropas en los altos de la frontera que la separan de San Sebastian.

Hemos de dar principio á esta reunion de noticias por las interesantes cartas de San Juan de Luz, de nuestro ilustrado corresponsal, que, en prueba de su bondad, son no solo reproducidas por los periódicos de Madrid y de provincias, sino que en parte las vemos trascritas por el «Diario de San Sebastian.»

Hé aquí ahora las cartas que hemos recibido:

San Juan de Luz 11 noviembre.

Ayer continuaron las cosas de Irun de la misma manera que los días anteriores, habiendo hecho San Marcial cuarenta ó cincuenta disparos, desde media tarde, segun la costumbre que ha tomado. La plaza hizo algunos mas, y se cambiaron tambien bastantes tiros de fusileria. Una de las granadas de San Mayor cayó dentro del fuerte de Mendivil, con tan mala estrella que mató á cuatro artilleros é hirió á dos ó tres de los que en aquel momento habian entrado en el fuerte, á recoger sus capotes. Esta sensible desgracia, y los soldados heridos de que habla ayer, forman las únicas bajas sufridas despues del primer día.

En la falda de Guadalupe, hácia Higuier, se advirtió algun movimiento de fuerzas, que, por lo que se ha visto despues, se calcula debieron retirarse á reforzar la línea que llamaremos de Gainchurisqueña. En ella se distinguia ayer bastante gente con ayuda de buenos anteojos, y por la tarde asomaron por el horizonte columnas de humo, que cada cual anoche, como ya decia á V., interpretaba á su modo, sin saber nadie á punto fijo ni siquiera si procedian del fuego de algun combate. Esta mañana se ha sabido que las tropas ocuparon ayer tarde el monte de San Márcos.

Los carlistas dicen que Ceballos, que es ahora sobre quien descargan su bilis, con dos batallones, no pudo defenderse, pero enseguida añaden que Valdospina lo volvió á recobrar. Esta mañana ha corrido la voz, desde temprano, de una salida de la guarnicion de Irun, y de que habia un combate empeñado en toda la línea. Esto mismo han dicho los viajeros del tren, y es ya mucha la gente que ha acudido á Behovia, poniéndose todos en movimiento con este motivo.

De Biarritz y Bayona han pasado tambien bastantes coches. Todo esto será «arviejo» cuando llegue á esa; pero verá usted, por lo menos, lo que aquí se decia y pensaba.

El mayor Russell, que ha llegado hace poco de Hendaya, me ha confirmado estas noticias, diciéndome además «habia visto» á la guarnicion (supongo no seria la de Irun) recorrer, sin disparar un tiro, las abandonadas faldas de Guadalupe.

Hoy se asegura que van á llegar á la firma de don Carlos las destituciones de casi todos los gefes que han tomado parte en el infructuoso ataque de Irun, incluso Ceballos, como resultado de la velada de Lastaola, en donde estuvieron reunidos hasta las cinco de la mañana, recriminándose mutuamente por el éxito de sus operaciones. Se trató de llamar á Dorregaray para salir de los apuros, y se están dando pasos para que este se encargue del mando olvidando las censuras de sus amigos por los fusilamientos de Abarzusa, causa de su desgracia, y los ataques injustificados, segun sus amigos, de que ha sido objeto.

Siete de la noche.—Despues de dos ó tres horas de nutridísimo fuego, cuyos detalles se ignoran, han aparecido por los altos del telégrafo de Gainchurisqueña las tropas de Loma, que, al poco rato, se han extendido por todas las lomas. Los migueletes han salido de la plaza se han unido á ellas, y los carlistas se han retirado, no se sabe hasta ahora por donde; habiendo ya desde anoche, segun parece, llevado los cañones de San Marcial.

El ejército, al avanzar, viene entregándose á la tarea de ir quemando todas las casas que han estado ocupadas por los carlistas.

Los migueletes salidos de Irun les han ayudado en estos actos, que le aseguro me afligen, sobre todo, á la vista de los franceses.

Ayer debieron quemarse no pocas casas en Renteria y Oyarzun, y al retirarse hoy al anoecer los viajeros que aquí han llegado ardian casas en el arabal bajo de Irun, junto al fuerte de Mendivil, hácia San Marcial, y una porcion en los altos Gainchurisqueña, entre ellas las grandes, junto y un poco abajo de la torre del telégrafo, donde por la tarde estaban los mulos de la artillería.

En Fuenterrabía no hay afortunadamente, mas incendio que el de una casa inmediata á Guadalupe, cuyas campanas han tocado los migueletes.

12 noviembre de 1874.

Apénas quitada la ropa mojada por la lluvia, y repuesto mi estómago con una bebida caliente, de vuelta de Fuenterrabía, te escribo «cœur navré» por el tristísimo espectáculo de aquellas regiones, en que el cielo y los hombres se aunaban hoy para hacerlas terribles y sombrías; y paso á referir lo que acabo de ver.

En un coche me he dirigido á Hendaya esta mañana temprano, prefiriendo este medio de locomocion por causa del temporal, que, anunciado anoche por una gran baja barométrica, paso de aves marinas y comienzo de lluvia, ha empezado á descargar esta mañana con fuertes chubascos, mar encrespada, oscuridad tristísima y un viento huracanado de gran violencia.

Apesar de todo, he hecho parar el coche en el puente de Behovia, y, apeándome con un amigo que me ha acompañado en la expedicion, hemos pasado el puente y estado con los migueletes, que ocupaban las casas inmediatas y el fortin.

Desde el puente de Behovia se veía hoy temprano un batallon carlista formado en una meseta, detrás de San Marcial, ántes de emprender su camino, último episodio de la retirada. Contra él ha disparado cinco ó seis granadas el fuerte de Mendivil, cuyos fregonazos resplandecian siniestramente en la oscuridad de la atmósfera, y la cañonera les ha en-

viado otra granada, que ha reventado encima del mismo batallon, á unos 30 ó 40 metros, lo que ha ocasionado su desaparicion.

No podia prestar grande atencion á este episodio, embargado como estaba mi ánimo por el espectáculo que desde el alto veníamos descubriendo. Figúrese usted una densa nube de humo que salia del centro de Irun, procedente del incendio de una casa, y además en todos los campos, por encima y á la izquierda del pueblo, se elevaban unas quince ó veinte columnas de humo, que por su densidad se destacaban del nublado de la atmósfera, brillando en la base de las mas próximas ó descubiertas el resplandor de las llamas incendiarias. A nuestro lado ardian tambien dos casas, á que pegaron fuego los carlistas al retirarse; y esta obra de exterminio, y ruina seguia su camino en medio de las ráfagas del vendabal, avivada por la lluvia.

Los migueletes están en un estado de escitacion indescriptible, y sus trages sucios y descompuestos, sus rostros negros y fisonomías alteradas, les dan un aspecto de fieras.

En Fuenterrabía, adonde pasamos luego, no ha habido afortunadamente mas incendio que el de la hospedería de Guadalupe, no habiéndose, por fortuna, comunicado el fuego á la iglesia.

Ultima hora.—El cónsul de España en Bayona, que acaba de pasar, me ha dicho que Loma ha entrado esta tarde en Vera, destruyendo las fábricas, y que los ingenieros han ocupado á San Marcial, estableciéndose en aquella colina. Han pasado algunos oficiales de la poca gente que ha quedado en Irun, que van á comer á Bayona.

Los pocos carlistas que el mal tiempo me ha dejado ver están muy abatidos y tristes. Siguen entre ellos las recriminaciones, y suponen que el miedo ha quitado á sus gefes el poco acierto que les quedaba.

Nada se trasluce de Ceballos. Están muy irritados con los batallones guipuzcoanos.

Madrid 20 de noviembre.

Ayer se supo que los destierros acordados por el gobierno no eran solo para los generales Gasset y conde de Balmaseda, sino que tambien se estendian á los señores Montenegro, Bremon y Elola, que desempeñaban diferentes cargos en un comité alfonsista establecido en esta capital.

El general Gasset habrá recibido hoy su pasaporte para Canarias, pero ó el conde de Balmaseda no estaba comprendido en esta medida, ó se ha desistido de aplicársela, pues este general salió anoche para visitar unas minas que posee cerca de Puerto-Llano.

El destierro de los Sres. Bremon, Elola y Montenegro, reconoce, segun se dice, por causa el haber firmado dichos señores una circular dirigida á los comités alfonsistas de provincias, en la cual se les hablaba de la proximidad de sucesos graves y de la necesidad de que los alfonsistas estuvieran en sus puestos. Estas circulares fueron interceptadas por la autoridad, pero como son anteriores á la conferencia que tuvo el señor Sagasta, con los marqueses de Molins y del Villar, en la cual se convino que los alfonsistas se abstendrian por ahora de toda manifestacion pública en favor de su causa, la importancia de los citados documentos es casi nula.

Ya dije á V. que los gefes del partido alfonsista antes de la citada conferencia proyectaban diferentes actos políticos, en los cuales acaso tuvieran demasiada confianza, y á estos actos sin duda se referian las circulares, pero el gobierno tiene hoy la promesa de que no se verificará ninguno de ellos y sabe además, como cuantos se ocupan de política, que hay serias desidencias entre el elemento civil y el militar del alfonsismo, y que precisamente este último es el mas opuesto á cierta clase de aventuras, mas peligrosas que eficaces.

Los alfonsistas, que consideran con ánimo tranquilo la situacion de España y la marcha de los sucesos, comprenden que, mientras no esté vencido el carlismo, es un deber ineludible de todos los liberales permanecer unidos para combatirlo. Saben lo difícil que es restablecer la monarquía con una nueva dinastía extranjera, y preven que cualquiera situacion interina que se organice, necesariamente terminará por el afianzamiento de la república ó por la restauracion.

En este concepto y sabiendo que la república no tiene hondas raíces en nuestro pueblo, y solo vive por la division de los monárquicos, esperan confiados en que la misma fuerza de los sucesos, sin precipitaciones, que ahora solo favorecen á los carlistas, ha de dar el triunfo á su causa en período mas ó menos lejano.

Pero este partido tiene, como todos los demás, afiliados impacientes, para quienes todas las circunstancias son buenas, y ellos son precisamente quienes sin razon ni motivo hacen circular noticias de próximos sucesos favorables á su causa, que alarman á los ministeriales y dan ocasion á medidas como las de ayer.

Hoy se aseguraba que el duque de la Torre tomará el mando del ejército del Norte á principios del mes próximo, y los ministeriales se congratulaban de ello mucho, diciendo que la presencia en el ejército del gefe del Estado no podria menos de dar una gran unidad de accion á aquel ejército, en los momentos en que está siendo considerablemente reforzado.

La noticias de la guerra son escasas y de ningun interés, no habiéndose confirmado la que corria ayer de que hoy se tendrian nuevas importantes del Norte.—P.

Asegúrase que son unas 40 las personas que deben salir de Madrid por disposicion del gobierno. Esta resolucion se tomó en el Consejo de ministros celebrado el sábado último.

Dice el «Imparcial»:

«En el último Consejo de ministros parece que se le manifestó al de Hacienda la necesidad en que se halla de procurar recursos, pues en las actuales circunstancias son la base de cuantas empresas pueden ó deban acometerse. El Sr. Camacho declaró, segun se dice, que meditaba algunos proyectos, y aun se asegura que dió esplicaciones sobre alguno de ellos.»

En la Gaceta de ayer se dá cuenta de la muerte del titulado coronel carlista D. Luis Valle de Marimon.

«El Orden» recuerda que este señor era un antiguo cantonal, émulo de las glorias de Anrich y Pozas, director ó redactor que fué del periódico intrasigente de Cádiz «La Soberanía Nacional,» y ardiente adversario en el seno del partido republicano de toda tendencia moderada y prudente.

Madrid 21 de noviembre.

Por la Direccion de los registros se publicará un dia de estos una circular dictando varias disposicio-

nes sobre provision de notarias para armonizar el decreto aprobando el reglamento general del notariado del 9 del corriente con las disposiciones anteriores á él, referentes á notaría cuya provision está ya anunciada

«La Bandera Española» está en duda de si la amnistía alcanzará al general Palanca. Para nosotros no es dudoso que le alcanza, habiendo dado origen al procedimiento la carta que publicó en los periódicos. Alcanza asimismo al folleto del general conservador y á todas sus incidencias.

Se creia en los mercados de Lóndres y París que las necesidades de fin de año y los grandes capitales invertidos en empréstitos turcos, húngaros, egipcios y franceses van á hacer subir fuertemente el descuento hasta los primeros dias de enero en los principales Bancos de Europa.

Cerca de Motrico ha sido apresado un lanchon con municiones de guerra y cuatro barriles de petróleo, que, aunque consignado á un particular, se supo era para los carlistas.

La prensa de París confirma la noticia de la llegada del marqués de Nadaillac á aquella capital. Se hallan, sin embargo, discordes los periódicos parisienses acerca del objeto de este viaje.

Dice la «Política»:

«Se ha presentado al señor duque de la Torre un invento tan notable que lo creemos llamada á jugar un papel importante en la guerra. Es una máquina ó aparato especial, cuyo secreto ignoramos, que puede arrojar 1.000 granadas por hora sobre un punto dado y á una distancia de 2.000 metros. Con una docena de aparatos de esta naturaleza no hay trincheras posibles.»

El duque de la Torre ha acogido la idea con el interés que puede suponerse. Esperamos que la nueva «granadera» como el inventor titula su máquina, se emplee pronto contra los carlistas.»

Tiene entendido nuestro cólega «El Eco de España» que desde la publicacion de la ley provisional del matrimonio civil, las demandas de divorcio presentadas en los juzgados de esta capital se aumentan de dia en dia, y de temer es que, á proporcion que conozcan la mayor facilidad que la referida ley les presta para recuperar la libertad que desean, llegue un dia que el matrimonio no sea mas que un nombre.

Consideraciones mas altas que la política, aconsejan ocuparse de este asunto con toda preferencia, á fin de que, cuando llegue el dia de discutir esa ley para darle carácter permanente, se corrijan los defectos de que adolece.

De «La Correspondencia de España» del 21:

El Tesoro ha satisfecho hoy 1.354,472 reales para atenciones de guerra y de urgente necesidad. Entre estos figuran 12,492 pesetas con destino al pago de los intereses de la deuda amortizados últimamente y 8805 para el cupon de bonos vencido en 30 de junio último.

Algunas diputaciones provinciales, segun tenemos entendido, han consultado al gobierno acerca de la aplicacion del artículo 124 de la ley de reemplazos, relativo á los beneficios de los aprehensores de prófugos en aquellos llamamientos que no fijan tiempo determinado de servicio.

Parece que hasta ahora el criterio que predomina es que el tiempo de libertad para el aprehensor empieza á contarse desde el principio del servicio, supuesto que no hay lugar á rebaja por no haber

período señalado en los casos de que se trata.

Mañana se circularán las correspondientes órdenes, ya firmadas por el ministerio de Hacienda, á fin de que los jefes económicos de las respectivas provincias den cumplimiento al decreto de incompatibilidades.

Un cólega, al ver que se han concedido las correspondientes cesantías de 30,000 reales á los señores Estévanez y Muro, ex-ministros federales, recuerda que el primero fué ministro 18 dias y que los hombres de su partido anatematizaron ántes todo lo que era haber pasivo; pero el cólega confiesa luego que el derecho de esos señores es incuestionable, y que la declaracion de la junta de clases pasivas es completamente legal.

Algunos periódicos han dicho que no han ido á su destino ciertos telégramas puestos el dia de Santa Isabel.

En efecto, parece que se detuvieron algunos cuya direccion ofrecia dudas acerca de su verdadero destino, por ejemplo, alguno que decia: «A la reina de España.»

La «Gaceta» de hoy no publica noticias referentes á la guerra, anunciando solo en su seccion correspondiente que carecen de interés las recibidas en el ministerio de la guerra hasta la madrugada de hoy.

En los círculos políticos se decia anoche que el gobierno ha recibido un nuevo telegrama de Cataluña, en que se dá cuenta de haber sido mucho menor que en un principio se creyó el número de prisioneros que cayeron en poder de los carlistas en la accion de Castellon de Ampurias.

Una persona bien informada escribe á la «Epoca» y esta publica los siguientes datos sobre la situacion del jefe carlista Dorregaray:

«No pesa misterio alguno sobre Dorregaray, como asevera su periódico en un suelto del 12 del corriente, pues á pesar de las manifestaciones que haya hecho el hermano del duque de San Lorenzo, lo cierto es que desde que dejó (ó le quitaron políticamente) el mando del ejército carlista, reside en Vizcaya, y mas generalmente en Durango, en cuyo punto han oido de sus labios mas de una vez diferentes personas de su particular amistad la frase que se atribuye á un respetable personaje: «Me han despedido como á un lacayo.»

Ayer mismo (14 de noviembre) puedo asegurarle que estaba en Durango; y en cuanto á las celebridades médicas extranjeras que ha consultado últimamente sobre la herida de su brazo, puedo tambien afirmarle, sin temor á que nadie me desmienta, que es el famoso curandero vascongado conocido por el apodo de Arnobate. Ambas circunstancias las sabe toda Vizcaya; así es que á todo el mundo estraña en esta la insistencia de los periódicos de la ex-corte en hacer viajar por el extranjero á un personaje que hace mas de un mes que no ha salido de esta provincia.»

El general en jefe del ejército del Norte publicó el martes último en San Sebastian un bando que contiene los dos siguientes artículos:

«1.º De todo incendio, robo y atentado contra la propiedad, cometidos en territorio donde tengan lugar las operaciones militares, se formará sumaria por la jurisdiccion de guerra.

2.º Los autores, cómplices y encubridores de estos delitos, sean cuales fueren su clase y condicion, serán juzgados en consejo de guerra.»

Ayer se recibieron en el ministerio de Estado al-

gunos detalles de los sucesos ocurridos en Castellon de Ampurias. Estos pormenores proceden de tres testigos presenciales, soldados de nuestro ejército, que permanecieron con los carlistas hasta hallar ocasion de evadirse. A estos detalles debe referirse nuestro colega «El Imparcial,» al aludir hoy á pormenores de cierto suceso de que se trató ayer tarde en consejo y esperaba ver en la «Gaceta» de hoy.

De «El Pueblo» del 21:

En los círculos políticos se ha dicho hoy que Dorregaray, ante las repetidas instancias de D. Carlos, habia tenido con éste una entrevista, cuyo resultado seria el encargarse nuevamente del mando de las fuerzas carlistas. A este rumor, nacido en círculos sospechosos, no se ha dado gran importancia en los centros oficiales.

En Teruel se están haciendo grandes preparativos para celebrar unas solemnes honras el dia 22 en conmemoracion de los valientes defensores de la plaza que murieron batiéndose contra los carlistas en los dos ataques que estos dirigieron últimamente contra dicha ciudad.

Hace pocos dias facilitó el ayuntamiento de San Sebastián 16,000 duros para atenciones de guerra, y el dia 20 se recibió un telégrama anunciando que la misma corporacion habia anticipado al general Laserna otros 17,000 duros con el mismo objeto.

Se han recibido tristes detalles acerca de la situacion en que se han encontrado varios buques en las costas del Cantábrico á consecuencia de los temporales. Uno de ellos, especialmente, se vió en gravísimo riesgo de irse á pique; los golpes de mar arrebataron á varios hombres de la tripulacion; hubo que echar al agua los equipajes, y un sacerdote que iba en el buque dió la absolucion á los pasajeros, en la creencia de que no habia que esperar sino en un milagro de la Providencia.

En los diarios de Bayona se publican cartas de Vera echando sobre Ceballos la responsabilidad del fracaso experimentado delante de Irún. Ceballos habia desaparecido con Caracuelles, y un comandante de artillería. Se añadia que un tal Chacon, ayudante de Ceballos, habia sido preso y fusilado. Mogro-vejo habia tomado el mando de los carlistas.

Es digna de aplauso la conducta del ayuntamiento y vecindario de Rentería, que han prodigado toda clase de auxilios á los heridos acumulados en aquella villa con motivo de los últimos combates, á los cuales han dispensado y siguen dispensando toda clase de atenciones.

Las bajas que ha sufrido la guarnicion de Irún durante los siete dias del bombardeo de que ha sido víctima, ascienden á 5 muertos y 36 heridos, una tercera parte próximamente graves. Es decir, un total de 41, número insignificante habido en cuenta el número de proyectiles arrojados sobre la plaza.

El bombardeo de Irún ha superado con mucho en intensidad al de Bilbao, y algo tambien al de Hernani, por los mismos carlistas.

El número de proyectiles arrojados en 7 dias sobre Irún (4,386) asciende á dos terceras partes próximamente de los lanzados á Bilbao durante los 38 dias (6,785), y excede en cuatro veces próximamente al número de los arrojados sobre Hernani en 3 dias (1,368).

El número de proyectiles arrojados á Irún en un solo dia deja muy atrás los dias de mas intensidad de Bilbao y Hernani, pues en tanto que en Bilbao, el dia que mas (el 29 de Abril de 1874), arrojaron 535, y en Hernani el primer dia del bombardeo que

fué el mas horroroso (el 30 de Mayo de 1874) ascendió á 638, sobre Irún lanzaron el primer dia (4 del corriente) la enorme suma de 1,340 (1,200 granadas y 140 bombas).

Es decir, que sobre Irún lanzaron solamente el primer dia del bombardeo una suma de proyectiles (1,340), casi igual á la que arrojaron sobre Hernani en los tres dias que duró este (1,368), y una cantidad que se diferencia solo en 61 del número arrojado sobre Bilbao en los ocho primeros dias de su bombardeo (21 al 28 de Febrero.—1,401).

Estos datos bastan para apreciar debidamente todo el mérito de que se ha hecho acreedora la valerosa y heroica guarnicion de Irún.

De «La Iberia» del 21:

Un periódico de San Sebastian da cuenta en los siguientes términos del banquete dado por el general Laserna á los generales de divisiones, autoridades y diversos institutos de la armada y milicia:

«Asistieron al banquete, además de los generales Loma, La Portilla y Ruiz Dana, el brigadier de las fuerzas navales del Cantábrico, señor Bascáiztegui; el comandante general de la provincia, señor Calleja; el gobernador civil interino, señor Rioja; los diputados forales señores marqués de Rocaverde y Acilona; el alcalde de esta ciudad, el comandante y varios oficiales de las cañoneras alemanas, varios oficiales extranjeros agregados al cuartel general, individuos de éste, el coronel de los batallones de voluntarios, el comandante de marina del puerto y jefes de los cuerpos de la guarnicion, componiendo un total de 36 invitados.

Ocupaba una de las cabeceras de la mesa el general en jefe, teniendo á su derecha al comandante de la cañonera alemana «Albatros,» brigadier de marina señor Bascáiztegui, brigadier señor Barges, coronel de artillería y jefes de los cuerpos.

A su izquierda seguian inmediatamente el jefe de Estado Mayor general, señor Ruiz Dana; gobernador militar, señor Calleja; coronel de voluntarios, señor Aurrecechea, comandante de marina y jefes del ejército.

La otra cabeza estaba presidida por el general Loma, que tenia á su derecha al gobernador civil interino, señor Rioja; alcalde de esta ciudad; diputado foral, señor Acilona y jefes del ejército.

A su izquierda seguian el diputado general, señor marqués de Rocaverde, señor La Portilla, jefes del ejército y oficiales extranjeros agregados al cuartel general.

A media comida inició los brindis el general en jefe, haciéndolo por las relaciones de Alemania y España, por los comandantes de los buques, por los dignísimos generales que tiene á sus órdenes, y por la liberal ciudad de San Sebastian.

Le contestó (en aleman) el comandante del «Albatros,» señor Nostily, dando gracias por sus manifestaciones de simpatía hácia Alemania, y haciendo presente el sentimiento de su compañero el comandante del «Nautilus,» por la imposibilidad en que se hallaba de acceder á la cortés invitacion que se le habia hecho de asistir á dicho banquete.»

Leemos en «El Merantil Valenciano» del juéves: «El general Carbó, que anteayer salió de Sagunto, unido á la brigada Daban, llegó ayer á Segorbe.

Mientras ambos jefes operaban ese movimiento, el brigadier Arnaiz, que con su columna se hallaba en Requena, se presentó ayer en Chiya.

Estos movimientos han desconcertado á los carlistas, que en la imposibilidad de continuar su al parecer proyectada escursion por esta zona, se han estacionado en Villar del Arzobispo, no atreviéndose á contramarchar temerosos de dar con alguna otra columna y ser derrotados.»

EXTRANGERO.

Noticias de Berlin del 15 dicen que en Rusia se habia descubierto una conspiracion, cuyo fin aun se ignoraba, pero que ya se habian detenido unas 3,000 personas, entre ellas algunas señoras.

Se habia nombrado una comision para investigar esta conspiracion, pero habian rehusado aceptar este encargo muchos de los individuos nombrados para ella, lo que les habia valido serias reprobaciones.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100	12'17
Subvencion de ferro-carriles.	23'00
Billetes hipotecarios	00'00
Bonos del Tesoro	47'25
Cambio sobre Lóndres.	49'20
Id. sobre París.	5'09

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

(De «El Isleño.»)

Madrid 21.

La «Gaceta» publica decretos promoviendo al brigadier don Eulogio Despujol á mariscal de Campo.

Nombrando gobernador militar de Tarragona al brigadier Gamir.

Indultando de la pena de muerte al soldado de infantería Nuñez Atienza.

Esceptuando del decreto de incompatibilidad á los secretarios de las Juntas Provinciales de instruccion pública y á los secretarios de las Universidades.

Derogando la prescripcion quinta del decreto de octubre de 1873 relativa al empleo de doble traccion en las líneas férreas.

Desmientese la salida del embajador francés.

La «Gaceta» nada dice de carlistas.

Los periódicos portugueses insisten en declararse enemigos del Iberismo.

Se ha incendiado la aduana de Cádiz.

Se han botado al agua en Marsella las cañoneras españolas.

Segun el Diario Español vuelve á hablarse de la marcha del general Serrano al Norte.

Calcúlase en mil bajas la de los carlistas delante de Irún.

Se han enviado al extranjero copias del cuadro de Murillo mutilado en Sevilla al objeto de dificultar su venta.

Madrid 22.

La Gaceta dice que la brigada Daban con la guarnicion de Castellon han batido las facciones de Cucala, Corredor y Viscarro, en los montes de Borriol ocupando el pueblo y huyendo las facciones camino de Villafainés, dejando 22 muertos é infinidad de heridos, cogiéndoles armas, efectos y algun dinero.

Las bajas del ejército consisten en tres muertos y seis heridos. La artillería y demás tropa se han batido con gran arrojo.

El coronel Tablas ha batido en Monteagudo una faccion que cobraba las contribuciones muriendo cuatro carlistas y haciendo tres prisioneros.

Se ha preso en Lugo la junta carlista.

La Gaceta publica tambien varios decretos de indulto.

Ayer ha sido entregado al consul de Noruega en la Coruña la fragata Aurora encontrada abandonada por el vapor español Colon.

El duque de Sesto ha llegado á Madrid.

Dice El Tiempo que ayer recibió el señor Gasset su pasaporte para Canarias.

El cadáver del general Lersundi ha sido embarcado en Bayona para Bilbao.

Crónica Local.

De la «Revista Quincenal de Renter y Comp.»

Habana, Octubre 30 de 1874.—Abrió la quincena con la misma animacion en las ventas con que cerramos la anterior, cuya animacion se ha afirmado mas despues a causa de la subida que han tenido los cambios en estos últimos dias. El vapor correo condujo trescientas seis cajas de caizado, cuya cantidad no habria sido excesiva sino que, por lo contrario se habria realizado á ventajosos precios á no haber en su contra la existencia bastante crecida aun procedente de correos anteriores, existencia que no puede demorarse su venta por estar algo atrasada ya alguna de ella.

Así es que nosotros la hemos conseguido disminuir en mucho y realizado al propio tiempo casi todo el recibido últimamente. En pieles y demás se observa la misma animacion y confiamos conseguir por todos los renglones de Peletería favorables precios en las próximas quincenas, por entrar ya en la época en que se animan los negocios.

CAMBIOS.

Sobre Londres 60 dlv. 131 á 133 p. ₤

» Barcelona 60 » 114 á 115 »

» Barcelona 10 » 117 á 118 »

Oro Español á 100 »

DESCUENTO MERCANTIL.

12 á 15 p. ₤ anual.

A bordo del vapor correo «Mahonés» llegado en la mañana de ayer regresó á esta ciudad el señor Subgobernador de esta isla acompañado de su señora esposa y dos niños á quienes saludamos.

El dia 16 de diciembre próximo á las doce de su mañana se adjudicarán en pública subasta los acopios de piedra machacada para la conservación de las carreteras siguientes:

De Mahon á Ciudadela. . 709 m. 2.894.49 Ptas.

De Mahon á Villacárlos. 120 427.80 »

De Mahon á S. Clemente 170 606.05 »

De Mahon á S. Luis. . 215 766.47 »

Para conocimiento de las personas que quieran interesarse en dichas subastas se hallarán de manifiesto en la seccion de Fomento en Palma los presupuestos y condiciones que han de regir en cada una de las contratas, no admiliéndose ninguna proposicion que se refiera á mas de una carretera. El depósito previo será de uno por ciento del tipo de subasta.

Segun leemos en los periódicos de Madrid, se ha resuelto que para el caso en que haya tocado á dos hermanos la suerte del servicio militar y no pueda determinarse cual de ellos ingrese primero en caja, se verifique un sorteo especial entre los dos, quedando libre el que saque el número mas alto.

La demarcacion notarial de esta isla segun decreto de 11 de este mes es la que sigue:

Mahon 4 notarios.—Ciudadela 2.—Alayor 1.

Quedando pues suprimida la notaria de Mercadal.

Siendo de interés general damos á continuación la esposicion y decretos publicados por el Ministerio de la Guerra con fecha 10 del actual.

«Ministerio de la Guerra.—Exposicion.—Señor Presidente: En 18 de Julio de este año fueron llamados al servicio de las armas 125.000 hombres con las condiciones que señala el artículo 8.º del decreto expedido al efecto, una de las cuales es que acudan al llamamiento de la patria los solteros ó vi-

dos sin hijos que no llenen las excepciones que en el propio artículo se establecen. La legislacion vigente no considera para los efectos en que se interesa el bien comun tales viudos ó casados á los que no hayan celebrado el contrato civil, que es parte integrante y esencial desde su establecimiento de los deberes sociales, y por tanto no es admisible como exencion legal el haber contraido el matrimonio canónico. La esperiencia ha demostrado, por virtud de causas que no son de este lugar, que un gran número de familias se hallan constituidas únicamente bajo la indicada forma canónica, produciendo esta falta que el ejército cuente hoy en sus filas muchos individuos que al venir á cumplir con el deber impuesto dejaron sus hogares en lamentable abandono y á sus familias sin recursos para sustentarse y sumidas en el mayor desconsuelo.

Deseando aliviar en lo posible situacion tan aflictiva, conciliando en cuanto cabe el siempre preferente acatamiento de la ley con los intereses del Estado y el de las familias, el Ministro de la Guerra de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter á V. E. para su aprobacion el siguiente proyecto de decreto:

Madrid 10 de Noviembre de 1874.—El Ministro de la Guerra, Francisco Serrano Bedoya.

Decreto.—Conformándome con lo propuesto por el Ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A los viudos con hijos que forman parte de la reserva provincial sedentaria se les expedirán licencias ilimitadas, con la obligacion precisa de registrar á sus hijos civilmente, si ya no lo hubieran hecho.

Art. 2.º A los casados con hijos pertenecientes á dichas reservas se les expedirán licencias temporales; y si en los dos primeros meses de disfrutarlas registran civilmente su matrimonio y el nacimiento de sus hijos, se les darán tambien ilimitadas como á los viudos.

Art. 3.º Los casados sin hijos formarán los batallones sedentarios, y el dia en que tengan sucesion serán comprendidos en el artículo anterior, previo el registro civil de su matrimonio é hijos.

Art. 4.º Los Capitanes generales y Gobernadores militares expedirán las licencias de que se deja hecho mérito que serán sin goce de haber ni pan.

Art. 5.º Tanto los que disfruten licencias temporales como los que las obtengan ilimitadas están en el deber de acudir á prestar el servicio activo si el gobierno lo creyese necesario y los llamara á las filas.

Madrid diez de noviembre de mil ochocientos setenta y cuatro.—Francisco Serrano.—El ministro de la Guerra, Francisco Serrano Bedoya.»

En virtud del presente decreto han llegado ya á Palma algunos casados pertenecientes al batallon de la reserva extraordinaria con destino á sus casas.

De esperar es que existiendo en las compañías que se hallan de guarnicion en esta plaza algunos hijos de esta ciudad, se les proveerá de la correspondiente licencia ilimitada.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Catalina virgen y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Pilar en el Carmen.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 23.

De Palma en 4 dias Gta. esp. Raye cap. D. José Gela-

bert con 7 trips. vino y efectos.

El 24.

De Palma en 1 dia vapor-correo Mahonés cap. D. Juan Tomás con 17 trips. 27 ps. varios efectos y la corresp.

Despachados el 24.

Para Ibiza con habas laud San Bartolomé pat. Juan Seguí con 5 trips,

A FECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 55 m.—Pónese á las 4 h. 39 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 5 h. 53 m. de la T.—Pónese á las 9 h. 8 m. de la M.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.

Madrid 23.—5 t.

Mahon 24.—8 t. 10 m.

Todos los ministros han conferenciado hoy con el general Serrano.

El Secretario de la Universidad dimitió.

Ha sido devuelta la causa seguida al cabecilla Lozano.

Ha llegado el señor Becerra. Han sido detenidos varios individuos indocumentados.

Las partidas de Aragon y Valencia han sido derrotadas.

Bolsa 12.25.

Anuncios.

Administracion Depositaria de Menorca.

Dispuesto por la Superioridad que se pongan en venta las cédulas de precios sencillos que regian antes del dia 1.º de los corrientes y se suspenda el 1.º del próximo Enero la espendicion de las de precios dobles, se anuncia al público para su conocimiento.—Mahon 24 Noviembre 1874.—Francisco Vinent y Vivos.

Ayuntamiento de Ferrerías.

El Repartimiento general para cubrir el déficit del presupuesto municipal correspondiente al presente año económico de 1874 á 1875 se hallará de manifiesto en la Secretaria del propio Ayuntamiento por espacio de ocho dias, contados desde la publicacion del presente, á efectos de reclamacion, y espirado dicho período ninguna será atendida. Ferrerías 22 de Noviembre de 1874.—El Alcalde, Pedro Allés.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Lorenzo Pons Srio. interino.

Casino de la Union.

Se previene á los señores Sócios del mismo, que la junta general extraordinaria, que se halla convocada para el miércoles 25 del corriente á las 7 y media de la noche para tratar sobre la construccion de un teatro en el salon de baile de la misma Sociedad, será válido su acuerdo sea cual fuere el número de sócios que asistan en la misma, segun previene el artículo 40 del reglamento. El Secretario, J. Fábregues.